

CONDICIONES, FORMA DE PAGO Y NORMATIVA DEL CAMPUS VOLEIBOL LLANES 2017

1. Formalización de inscripción

Para formalizar la inscripción se debe rellenar el formulario de inscripción y realizar el pago de la reserva, o abonar la cantidad completa, mediante transferencia bancaria, haciendo constar en el concepto: "Inscripción Campus Llanes 2017. Grupo (1, 2, o ambos). Nombre y apellidos del participante". La transferencia se hará a: Es64 0081 0530 59 0001400250

2. Coste del Campus

- El coste total del Campus será de 350 euros por SEMANA (8 días, 7 noches), todo incluido, incluso el viaje; 650 euros por los 14 días.
- Si se desea realizar el viaje por cuenta propia, el coste será de 300 euros por grupo, 600 euros por los 14 días.
- Si se realiza el ingreso de la cantidad total antes del 15 de marzo, el coste será de 325 euros por semana, 600 euros por los 14 días.
- (El descuento por pronto pago sólo será efectivo para quienes elijan el coste completo, viaje incluido).
- El coste del Campus para quienes no se alojen con el grupo, es decir modalidad externa, será de 150 euros por semana.

3. Forma de pago

La forma de pago se realizará de la siguiente manera:

- Al rellenar el formulario de inscripción deberán abonarse 50 euros en concepto de reserva. (Se adjuntará copia del documento por e-mail, campusllanes@voleibolrivas.es, o mediante la carga de archivos que se encuentra en la página "Inscripción").
- Si se realiza el pago completo antes del 15 de marzo, se hará con el descuento señalado líneas arriba.
- Existe la posibilidad de abonar las cantidades de forma aplazada. Serían de la siguiente manera: 50 euros en concepto de reserva, 150 euros antes del 30 de abril y 150 antes del 1 de junio (en caso de coste completo). Sin viaje serían: 50 euros en concepto de reserva, 125 euros antes del 30 de abril y 125 euros antes del 1 de junio

4. Anulación y devoluciones

- Las cantidades abonadas no serán devueltas si el inscrito no acude al Campus y no hay una causa de fuerza mayor para la no asistencia. En el caso de enfermedad o lesión deberá adjuntarse informe médico.
- Las cantidades abonadas serán devueltas completas si existe causa de fuerza mayor.
- El depósito en concepto de reserva sólo será devuelto si la cancelación se realiza antes del 15 de abril.
- Si se realiza el pago fraccionado, las cantidades entregadas serán devueltas, en el caso de cancelación, si ésta se realiza antes del 30 de abril (150 euros), y del 1 de junio (150 euros).

- Si no existe causa de fuerza mayor, la penalización por anulación corresponderá a la cantidad que A.D: Voleibol Rivas haya abonado por la manutención del participante, es decir, 22,5 euros/día.
- No serán devueltas las cantidades abonadas si el participante abandona el Campus antes de su término. Tampoco tendrán derecho a devolución o indemnización aquellos participantes que, por causa grave, sean expulsados del Campus. Entre éstas:
 - Comportamiento inapropiado, de gravedad, con monitores y compañeros.
 - Actitudes de acoso, violencia o trato denigrante entre compañeros.
 - Consumo de sustancias no permitidas, como tabaco, alcohol, etc,
 - Comportamientos inapropiados,
 - Actitudes que pudieran comprometer la seguridad, el bienestar o la convivencia.

5. Documentos necesarios

Todos los participantes deberán llevar consigo lo siguiente:

- Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social, NIE, cartilla sanitaria o médico privado.
- Pasaporte, DNI o NIE en vigor.
- Listado de teléfonos familiares para emergencias.

6. Participantes

El número de participantes en modalidad interna, es decir, en régimen de pensión completa, será de 70 máximo. El resto, hasta rellenar los grupos, se realizará con participantes con modalidad externa.

El número de participantes mínimo será de 45 en cada grupo. La organización se reserva el derecho de no realizar la actividad si no existe ese número mínimo de participantes inscritos

7. Compromiso de la organización

La organización incluirá al participante en el grupo contratado, comprometiéndose a desempeñar sus obligaciones de acuerdo a la más estricta profesionalidad, y tomará las precauciones necesarias para el normal desarrollo de las actividades, pero no responderá de los daños y perjuicios causados por terceros ajenos a la mismas.

8. Desperfectos

En el caso de que se produzcan desperfectos por utilización indebida del mobiliario, bienes, inmuebles, daños ocasionados a terceras personas, etc..., los gastos de reparación y/o reposición serán cargados a los padres/tutores del participante, que deberá abonarlos directamente a la organización.

9. Pérdidas o extravíos

La organización no se hace responsable del dinero, de los objetos de valor, de las pérdidas de objetos personales y/o prendas de ropa que puedan producirse durante el desarrollo del Campus. Se recomienda marcar todas las prendas de ropa para poder conocer los dueños de las prendas extraviadas.

10. Información sobre el participante

Las situaciones especiales que incapaciten al participante a realizar algún tipo de actividad de las propuestas en el Campus y que de ello se derive la necesidad de tomar acciones concretas, deberán ser comunicadas a la organización en el formulario de inscripción.

11. Difusión de imágenes

La inscripción en el Campus supone el consentimiento de los padres para la utilización de la imagen de sus hijos con fines educativos o de difusión de las actividades en las páginas web del propio Campus o de la A.D. Voleibol Rivas.

12. Incorporación en caso de enfermedad

Es aconsejable que no se incorporen al primer día del Campus los participantes que presenten algunos de los siguientes síntomas: más de 37,5 grados de fiebre, vómitos o diarreas por procesos intestinales infecciosos u otros motivos, llagas o aftas en la boca, dificultad respiratoria, conjuntivitis, erupciones o alteraciones en la piel atípicas, visualización de parásitos (piojos, liendres). En caso de enfermedades contagiosas, como varicela, el participante se incorporará al Campus cuando el pediatra certifique que no existe riesgo de contagio.

13. En caso de enfermedad durante el Campus

En caso de enfermedad durante el campus, se valorará si la situación requiere avisar a los padres o tutores para evacuarlo lo antes posible. En caso de accidente con lesión, el centro avisará inmediatamente a la familia. Si dicha lesión o enfermedad no puede esperar a que se notifique a la familia y necesita de tratamiento ambulatorio u hospitalario, el campus dispone de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. Si se trata de una urgencia o emergencia el procedimiento de actuación será llamando al 112 y a la familia, en este orden. Es necesario que podamos contactar con la familia en todo momento y se deben facilitar los números de teléfono móvil convenientes.

En el caso de tener que administrar tomas de antibióticos o cualquier medicamento obligatoriamente durante el desarrollo del campus, deberán traer la receta médica indicando claramente en el envase el nombre y apellidos del niño/a, dosis y hora de administración.

Las dietas especiales de comedor, por motivos de enfermedad, como diabetes, o alergias, se atenderán comunicándolo previamente a la organización del campus con suficiente antelación. Será necesario, en el caso de las alergias, presentar un listado de productos que no se pueden ingerir.

14. Autorización al Coordinador

Se autoriza al Coordinador del Campus a tomar las decisiones organizativas y disciplinarias que considere oportunas para el buen funcionamiento del campus.

15. Reclamaciones

Se atenderán las reclamaciones que se envíen por escrito tras la actividad en un plazo no superior a quince días.

16. Aceptación de normas y bases

La participación en la actividad supone la aceptación de estas bases y la aceptación de los hábitos de convivencia del campus, sus horarios y plan de actividades.